



SEVILLA, 17 de febrero de 2016

SU REFERENCIA

NUESTRA REFERENCIA: JMVP/AG

ASUNTO

Sol. modificación Memoria Verificación Título Grado en Óptica y Optometría

DESTINATARIO

EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE  
ORDENACIÓN ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Estimada Sra.:

De acuerdo con la *Normativa por la que se establece el procedimiento de tramitación de modificaciones de los Títulos verificados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.5/CG 22-11-11)*, nos dirigimos a V.E. para solicitar la tramitación de la siguiente propuesta de modificación del Título de Grado en Óptica y Optometría de la Facultad de Farmacia:

La memoria de verificación contempla la impartición de la asignatura optativa **Avances en Optometría y Exploración Visual**, en el primer cuatrimestre de 4º Curso, y la asignatura optativa **Optometría en Cirugía Ocular**, en el segundo cuatrimestre de 4º Curso.

Dado el hecho real de la profunda remodelación de la adscripción de asignaturas a Departamentos que, por razones ajenas a nuestra voluntad hemos tenido que acometer durante este Curso, y para una óptima coordinación de las enseñanzas y de los profesores que en lo sucesivo las van a impartir, en la Junta de Facultad celebrada el pasado día 26 de enero, se aprobó por asentimiento (Acuerdo 10/J.F. 172 de 26-I-2016) solicitar el cambio de calendario de impartición de ambas asignaturas optativas, de modo que **Optometría en Cirugía Ocular** pasaría al primer cuatrimestre de 4º Curso, y **Avances en Optometría y Exploración Visual** se impartiría en el segundo cuatrimestre de 4º Curso.

Consideramos que la modificación propuesta no afecta sustancialmente al "Módulo de Asignaturas Optativas", ni al Plan de Estudios considerado de forma global.

Para notificar el cambio en el proceso de seguimiento, la modificación solicitada se ha registrado en la aplicación informática LOGROS de la Universidad de Sevilla.

En espera de la tramitación de dicha propuesta, y que dicho cambio pueda estar operativo el próximo Curso 2016-2017, reciba un cordial saludo.



EL DECANO,

Fdo.: José Manuel Vega Pérez